

Resumen de la política de ayuda financiera en lenguaje sencillo
(Financial Assistance Policy Plain Language Summary)

Los pacientes que cumplen con ciertos criterios de ingresos pueden calificar para ayuda financiera sobre la base de los criterios que se incluyen a continuación:

| Paciente que no tiene cobertura de seguro (aseguranza) | |
|---|--------------------------------------|
| Directrices para la ayuda financiera | |
| Nivel de ingresos (del NFP) | Descuento |
| 0 –200% | 100% de la tarifa de Medicare |
| 201% - 250% | 50% de la tarifa de Medicare |
| 251% - 300% | 40% de la tarifa de Medicare |
| 301% - 350% | 25% de la tarifa de Medicare |
| 351% - 400% | 15% de la tarifa de Medicare |

(NFP – Nivel Federal de Pobreza)

Si el Hospital de Decatur Morgan le otorga ayuda financiera y la concesión no cubre el 100% de los cargos del Hospital de Decatur Morgan por los servicios suministrados, no se le cobrará al paciente más por los servicios de emergencia y otro cuidado necesarios de un punto de vista médico que el monto que usualmente cobramos a los pacientes que están cubiertos bajo Medicare.

Si usted piensa que puede calificar para recibir ayuda financiera, llene y firme una solicitud de ayuda financiera. La solicitud y las directrices están disponibles en decaturmorganhospital.net/services/financial-assistance o puede obtener una solicitud y una copia de las directrices:

- Llamando al Departamento de Servicios Financieros para los Pacientes al (256) 973-4688, de lunes a viernes, de las 8:00 a.m. a las 4:30 p.m., para solicitar que le envíen la solicitud y las directrices por correo sin costo alguno para usted.
- En su paquete de admisión, en nuestro departamento de emergencias o en la oficina de un representante financiero o cajero.
- Visitando cualquiera de los siguientes lugares:
 - Decatur Morgan Hospital 1201 7th Street SE Decatur, AL 35601
 - Decatur Morgan West 2205 Beltline Rd SW Decatur, AL 35603

Para obtener ayuda para llenar esta solicitud o para una explicación de las directrices, puede comunicarse con un asesor financiero llamando al (256)973-4688 de lunes a viernes entre las of 8:00 a.m. y las 4:30 p.m. Envíe su solicitud de ayuda financiera completada a:

Decatur Morgan Hospital
Attn: Financial Counselor
PO Box 2239
Decatur, AL 35609-2239

Las directrices y la solicitud de ayuda financiera también están disponibles en **inglés**.